

# LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA EN LA EPOCA DE LA GLOBALIZACION

COLEGIO DE ARQUITECTOS NUCLEO DE TUNGURAHUA

Octubre 2018

# LA GLOBALIZACIÓN

Se caracteriza por que:

- Define los roles de las diferentes regiones del mundo, diferenciándolas por su papel en la producción mundial: los países centrales como productores de tecnología, aquellos destinados a la producción industrial y los productores de materias primas.
- Prioriza la autonomía de la ciudad como centro de consumo ; y
- Recorta y menoscaba el control de la economía y la política de los estados nacionales en beneficio de las grandes corporaciones internacionales.

## LA CIUDAD

- La ciudad adquiere una nueva asimetría en su papel en el territorio en su conjunto y la “naturaleza extraterritorial del poder”, implica que en esta época **la ciudad se convierte en la base del desarrollo económico y la reproducción de la vida** en su conjunto.
- El desarrollo tecnológico y los medios de comunicación **modifican la experiencia de la percepción del espacio en la oposición cerca-lejos, la relación espacio-tiempo, lo transitorio y efímero como la expresión de la vida colectiva**, creando una situación contradictoria de incertidumbre y certeza, confianza y vacilación

# LA CIUDAD

- Modifica las escalas de la vida cotidiana y el espacio preconcebido o es radicalmente distinto: virtual y artificial en lugar de natural, creado por el hombre, **individualizado y no comunal, nacional y mundial en lugar de local.**
- *“Sobre este espacio artificial territorial/ urbanístico /arquitectónico, el surgimiento de la red global de información ha impuesto un tercer espacio cibernético al mundo humano”*
- Zygmunt Bauman.La globalización consecuencias humanas.

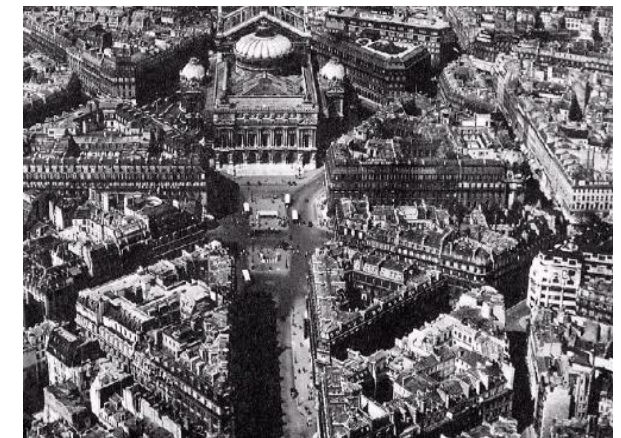
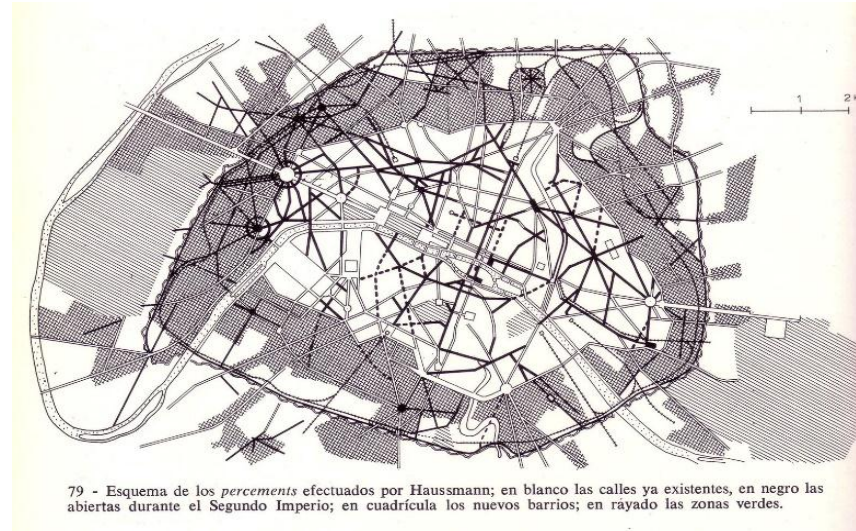
## LAS CONSECUENCIAS

El interés en la coyuntura actual, se centra en las modificaciones territoriales que se suceden a partir de la década de los ochenta. -a partir de la globalización económica propuesta por los países centrales. –expresada , en años posteriores con el crecimiento y expansión urbana a nivel mundial, donde se multiplican las ciudades que superan los millones de habitantes, con las afectaciones correlativas al medio ambiente, movilidad, requerimientos de infraestructuras físicas y sociales y pérdida de la cohesión social y de los referentes culturales y urbanos. Fenómeno que se expresa especialmente en las ciudades de los países del sur.



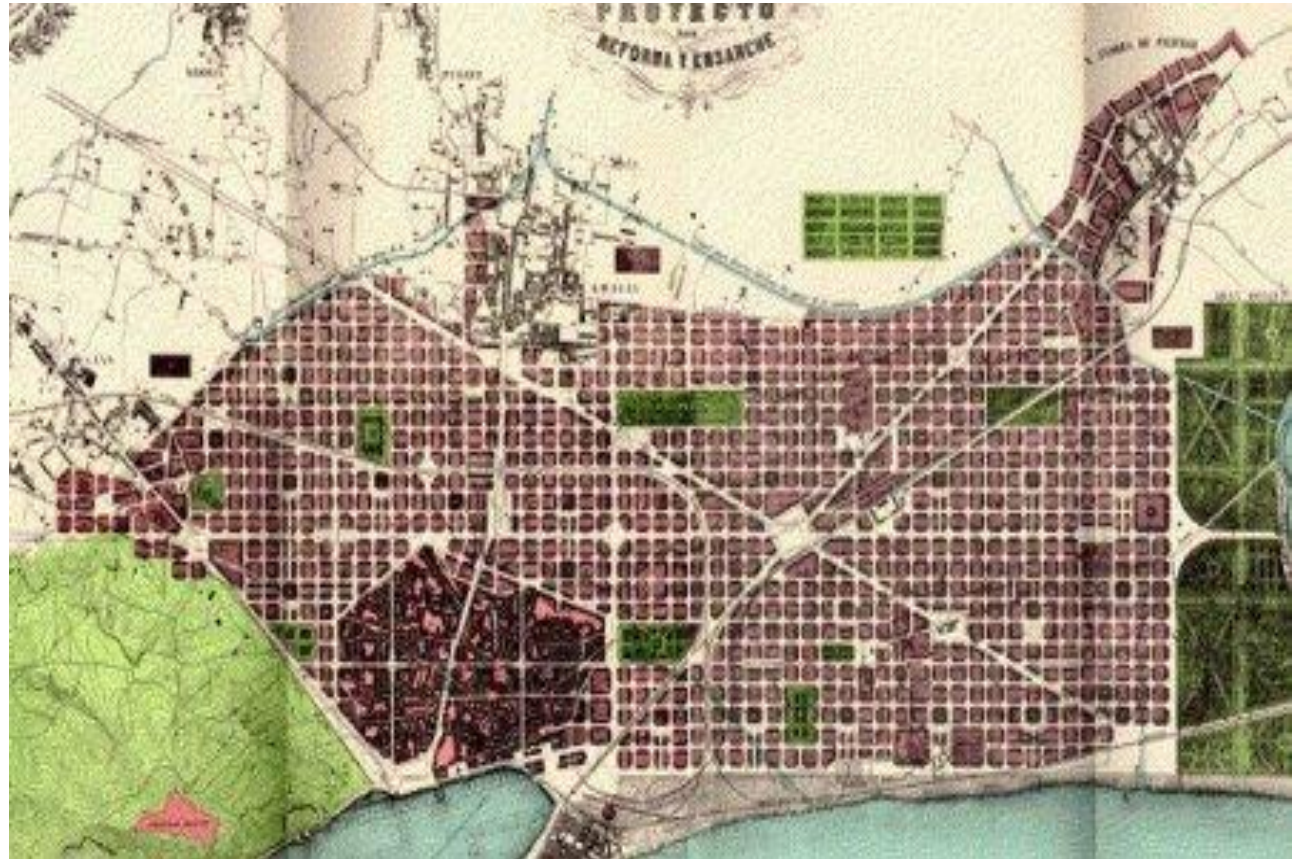
# 1.-HAUSSMANN Y EL URBANISMO MONUMENTAL

La propuesta de Haussmann en París que incluyó la demolición de las estructuras urbanas medievales preexistentes, por la necesidad de un control social de la población, por una parte y por otra la segregación espacial de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, **basa su propuesta en un proceso de “renovación urbana”, que se sustenta en una propuesta de estructuración física a través de un sistema de bulevares y avenidas, que articulan las edificaciones emblemáticas y monumentales y define las características de las arquitecturas bajo un contexto unitario.**



## 2.- EL PLAN CERDÁ BARCELONA

El Plan Cerdá en Barcelona, plan de reforma y expansión urbana, que implica la implantación de una malla, que puede extenderse indefinidamente y que, responde a los intereses de los propietarios del suelo y al interés especulativo de agentes económicos; se inicia un proceso de racionalización de la ciudad en correspondencia a las necesidades del sistema, y se define el espíritu de la denominada “urbanización” y, el paradigma de la “gestión”, que en el ascenso del sistema capitalista ha caracterizado el carácter de la civilización occidental en los últimos siglos.





# LA URBANIZACIÓN

## A

En este transcurso se pierden los temas esenciales de la ciudad.- concebida a partir de “polis” griega, y la “civitas” y “urbs” romana. -como expresión de la cultura y la vida ciudadana, lugar de encuentro y espacio de convivencia colectiva.

La arquitectura, igualmente se devalúa como “refugio, recinto, espacio, estructura, lenguaje es decir como objeto, forma y expresión”<sup>1</sup>. Contrariamente, se exteriorizan fenómenos como: disgregación de la ciudad, crecimiento expansivo, obsolescencias territoriales, pérdida de identidad y segregación social, al no considerar que “la ciudad está hecha no solo de flujos, sino de límites, bordes y particiones físicas”<sup>2</sup>



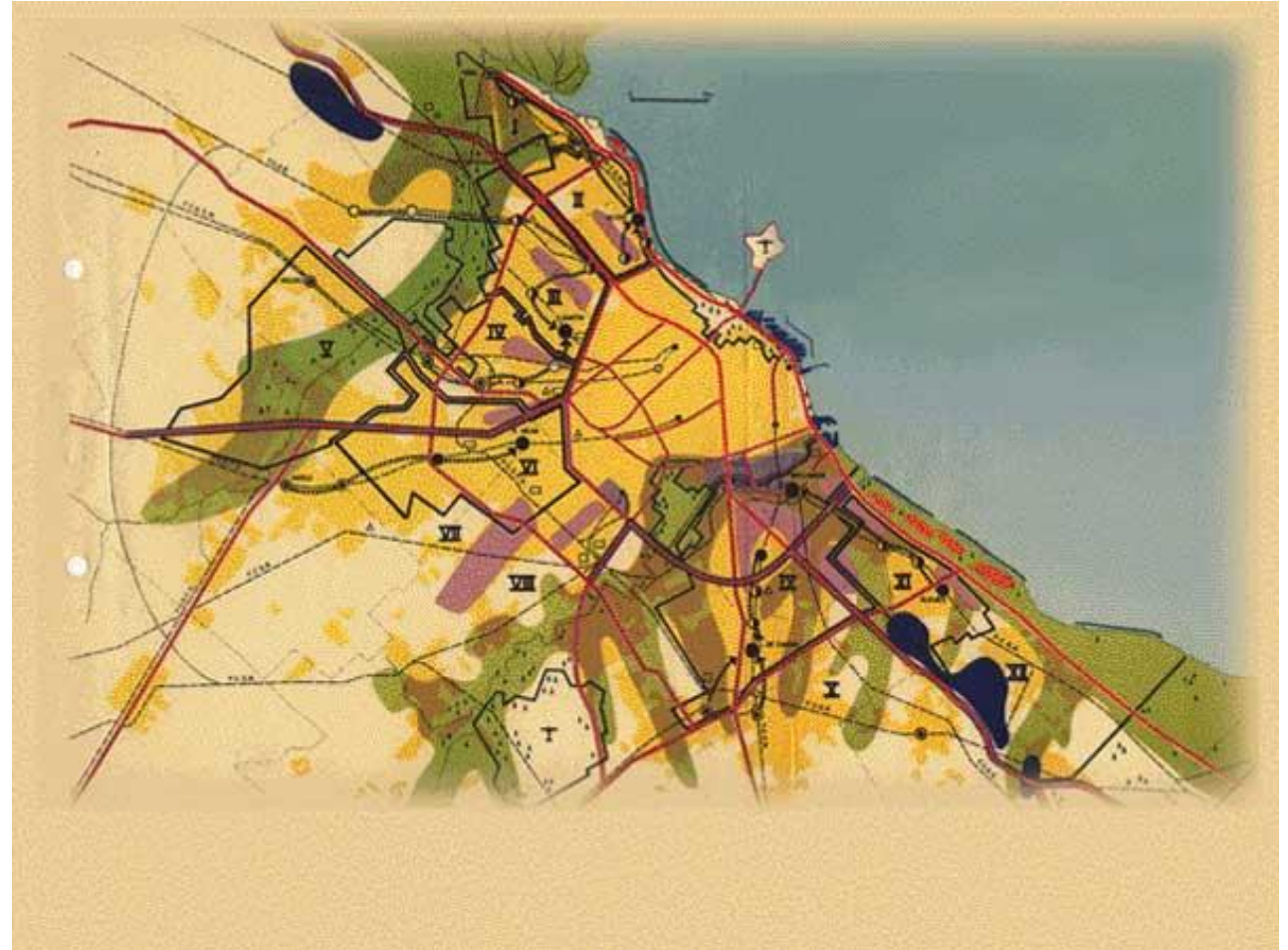
1. De Sola Morales Ignasi. Territorios

2. Pier Vittorio Aureli. La política y la forma en la ciudad y la arquitectura.

# LA URBANIZACION

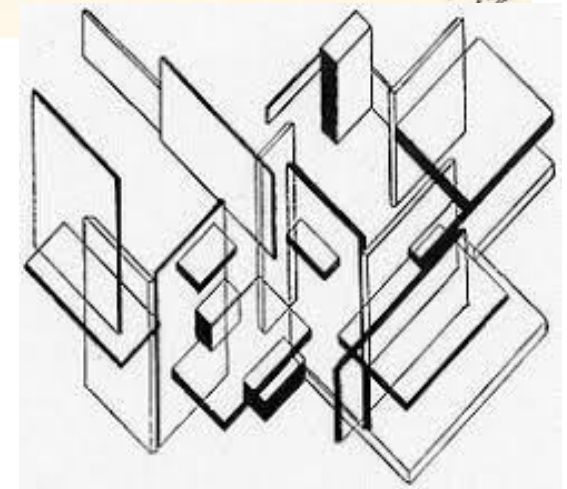
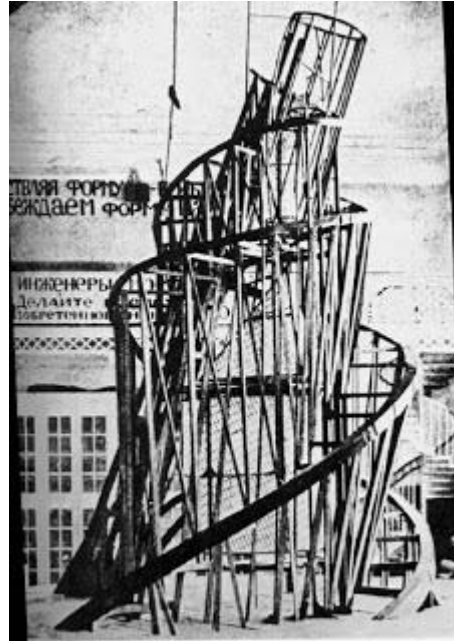
La urbanización se entiende que abarca todo y se encuentra en la “base de las formas modernas de gobernabilidad”; se sustenta en el “establecimiento de reglas que establecen la dimensión política de la coexistencia de (la ciudad) dentro de la lógica económica de la gestión social (urbanización)”<sup>3</sup> Base y sustento de la doctrina del “urbanismo” hasta nuestros días, que incorpora la visión de la ciudad entendida como un sistema de flujos de carácter funcional en términos de movilidad, economía, sociedad, servicios e infraestructuras. y consolida los valores de la cultura de la burguesía en el campo del arte y la arquitectura.

3. Pier Vittorio Aureli. La arquitectura absoluta



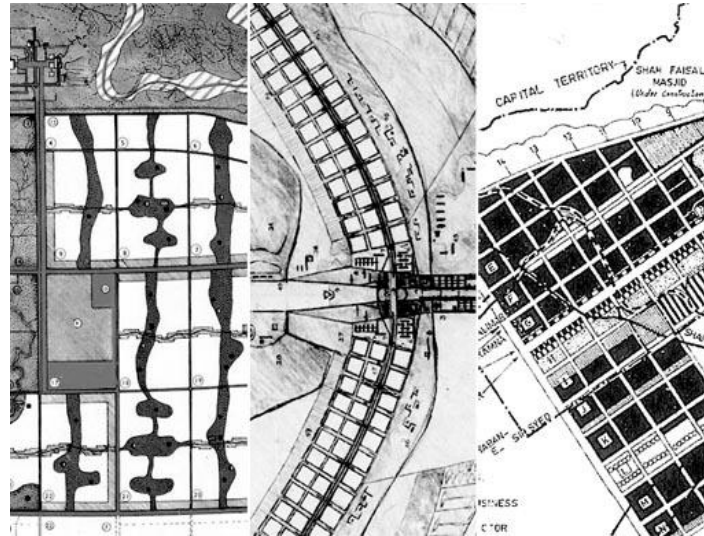
# LAS VANGUARDIAS

A inicios del siglo XX, el tema de la ciudad y la arquitectura se expresa a través de los movimientos y vanguardias artísticas y arquitectónicas que plantean una ruptura con las formulaciones clásicas heredadas del siglo XIX y la necesidad de un cambio en correspondencia con los cambios sociales y tecnológicos producto de la revolución industrial; trae como consecuencia, aportes importantes para la arquitectura, en términos teóricos y materiales. E integra propuestas concretas para la transformación de la ciudad burguesa.



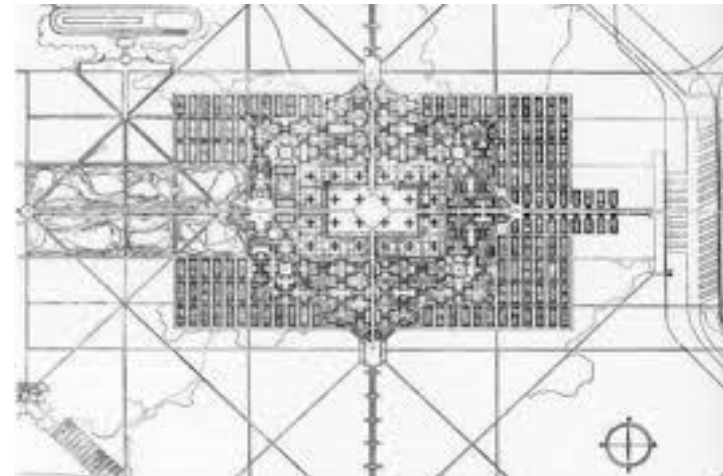
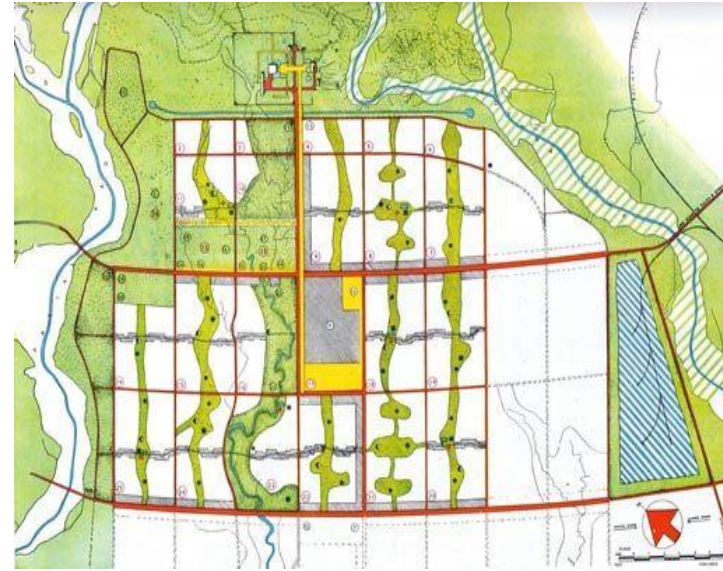
### 3.-EL MOVIMIENTO MODERNO

Este proceso que conjuga los propósitos racionalistas y funcionalistas con un repertorio formal hasta condicionar un estilo internacional, que se compendia y simplifica en el Movimiento Moderno, cuya característica a nivel urbano es **la incorporación de los principios de la ciudad jardín de Howard como fundamento de sus planteamientos de vivienda en la ciudad**, y recoge las experiencias sobre el tema desarrolladas a finales del XIX, como **la normalización genérica, los ensanches y el crecimiento sin límites**;



# EL MOVIMIENTO MODERNO

Paralelamente sugiere un desconocimiento de la historia, las manifestaciones culturales y su expresión en el medio físico y las particulares condiciones de los contextos naturales y artificiales donde se implanta. Adquiere un impulso importante a través de los CIAM que en conferencias internacionales consolida su posición a nivel mundial entre 1930 y 1960.



# EL MOVIMIENTO MODERNO

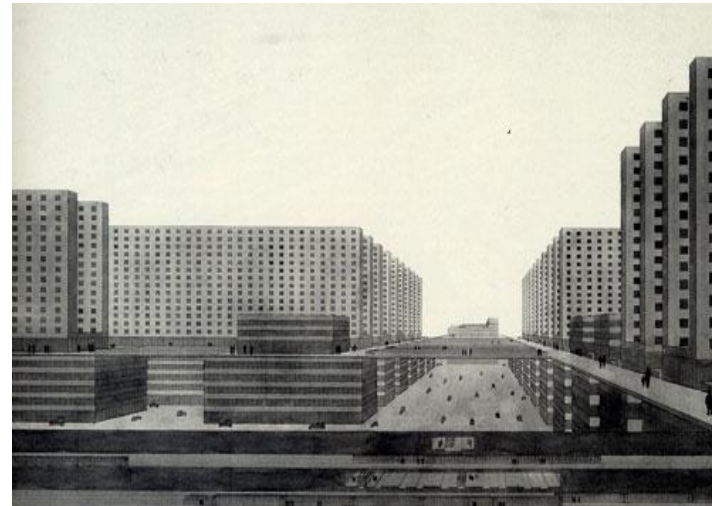
La predominancia del movimiento Moderno a nivel mundial proyecta la arquitectura a nivel internacional con todo su contenido en términos urbanos y arquitectónicos, pero trae aparejada **la pérdida de la visión sobre las relaciones entre arquitectura y ciudad**, pues se manejan como temas independientes y autónomos y consecuentemente se pierden en su definición, contenido y *“difícilmente pueden ser entendidos como una unidad por buena parte de los arquitectos y especialistas urbanos”*.<sup>4</sup>

4, Pier Vittorio Aureli



## 4.-LA CRISIS DEL MOVIMIENTO MODERNO

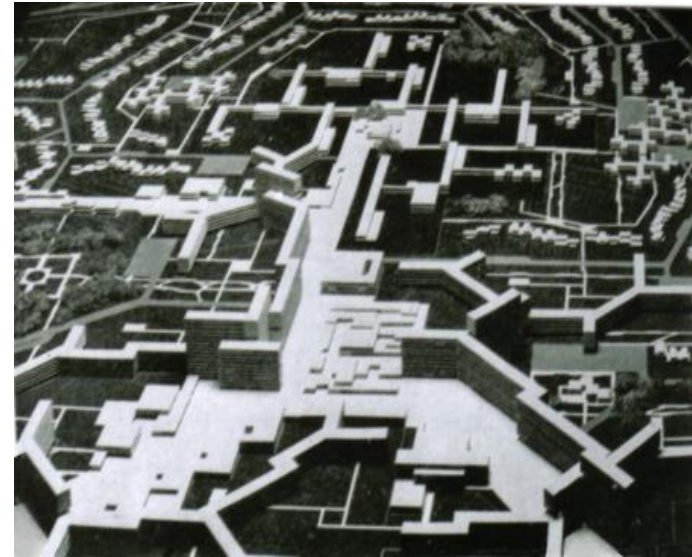
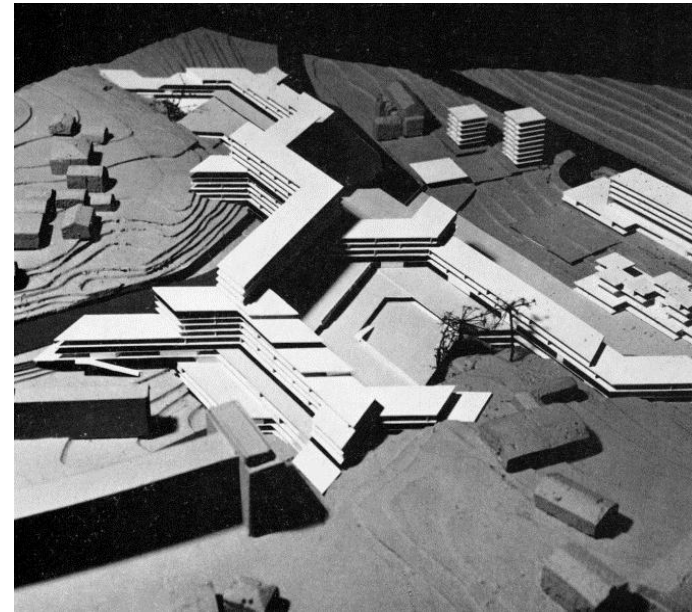
A partir de la mitad del siglo pasado, se multiplican los enfoques sobre la ciudad, las ciencias sociales y el arte y disciplinas como la geografía urbana, la economía urbana, la antropología y la sociología, **que exponen la necesidad de incorporar nociones sobre los temas urbanos, morfología y cultura, modos de vida, imaginarios...** Desde las artes, igualmente se investigan y desarrollan trabajos sobre las manifestaciones y expresiones de lo urbano, formuladas a través del **cine, la literatura, las artes plásticas, la música, la danza...**



## 5.-EL ESTRUCTURALISMO

El Team X que en la década de los cincuenta del siglo pasado, a más de la crítica al Movimiento Moderno introduce un planteamiento claro con respecto a la relación entre la arquitectura y el urbanismo. **La concepción de sistema y estructura, con una visión integral de la ciudad y sus componentes materiales y espaciales.**

Entre sus representantes más conocidos están arquitectos como: Candilis, Baquema y Van Eyck





# EL ESTRUCTURALISMO O

la Tendenza Italiana que planteó que “la arquitectura debe dirigir el planteamiento urbanístico de las ciudades con autonomía específica”, a través de propuestas teóricas y ejemplos prácticos desarrollados por arquitectos como Aldo Rossi, Carlo Aymonino y Giorgio Grassi, y delinean esta nueva relación de la arquitectura con la ciudad, incorporando la importancia de las edificaciones de uso colectivo, la morfología urbana y las tipologías arquitectónicas como elementos de análisis y proyecto y sobre la forma de hacer ciudad, construir la ciudad.



- LA GLOBALIZACION Y SU IMPACTO

# LAS ULTIMAS DECADAS

Los cambios generados por la globalización, y la visión de la modernidad líquida, generan una serie de modificaciones:

- El crecimiento expansivo y fragmentario.
- El remplazo del espacio público por espacios construidos de entidades privadas destinados a congregar a la comunidad y orientados al consumo.
- El despojo del espacio público, sitios de encuentro donde se definía la política y las normas de convivencia elaboradas colectivamente, sometido actualmente a la rigurosa vigilancia del espacio público bajo una visión panóptica.
- La individualización, particularizada en el individuo, con la utilización de los sistemas informáticos, limitando la participación colectiva, las instituciones sociales y las expresiones culturales.



# LAS ULTIMAS DECADAS

- La presencia de **no-lugares, vacíos urbanos**, territorios sin edificación, estructuras abandonadas, espacios intersticiales y residuales
- Sistemas de comunicación dirigidos a **poblar de fantasmas el espacio público**, para mantenerlo ominosamente vacío
- **El consumo** como pasatiempo absoluto e irredimiblemente individual, como modelo de vida y realización personal.
- **La hegemonía de la rentabilidad** en todo proyecto individual o colectivo en desmedro de las reales necesidades humanas y de los valores éticos y morales.
- Los proyectos urbanos y las arquitecturas como objetos individualizados de **modelos internacionales (caso Manhattan)** a ser replicados en todo el mundo.
- **Las normas y regulaciones generalizables** orientadas a reproducir la especulación y el despilfarro de recursos.



# LA GLOBALIZACIÓN Y SU ENFOQUE

La globalización en una primera fase imprimió con fuerza la generación de arquitecturas aisladas y descontextualizadas “como una respuesta técnica y figurativa a requerimientos bien delimitados por las posibilidades de una situación particular”<sup>5</sup>. que **privilegian una ciudad de múltiples objetos singulares, patrocinados por el mercado**, pensados exclusivamente como objetos de consumo y reproducción económica en términos de rentabilidad, con artificios formales.- y con la prevalencia del individualismo , como meta de la sociedad actual.



# LA GLOBALIZACIÓN Y SU ENFOQUE

Privilegia la rentabilidad, por sobre los valores culturales y en general la ciudad la construyen los operadores y especuladores urbanos, a través de los edificios de lote, aislados y sin contenido social y conjuntos residenciales cerrados y particularizados, generalmente monótonos y descontextualizados y que constituyen como dice Sola Morales “el magma de la producción arquitectónica común”, inversamente en la ciudad contemporánea se multiplican las arquitecturas informales, y las estructuras urbanas abandonadas, con un acelerado proceso de deterioro físico y social.

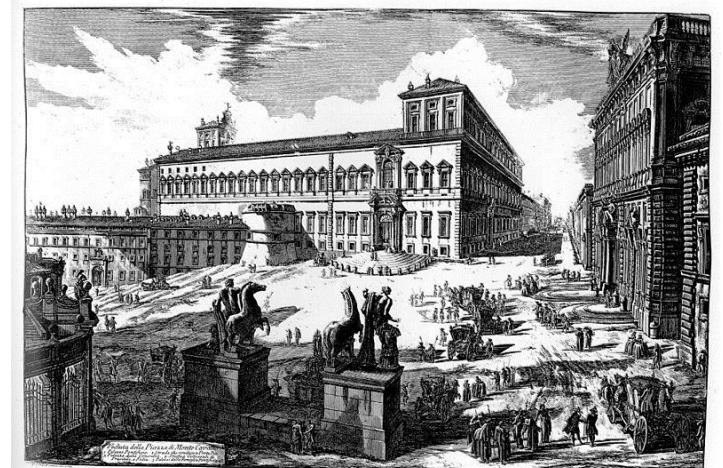
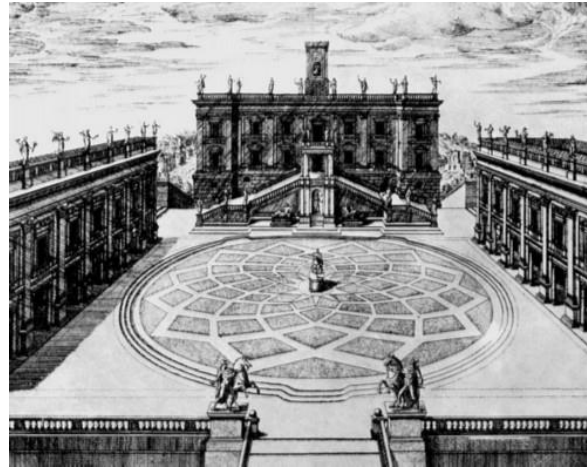


- **LA PROPUESTA:**

- Una respuesta a la situación vigente, orientada a la recuperación de la ciudad como producto social

# LA PROPUESTA

Retomar los planteamientos conceptuales y materiales, del siglo XV sobre la relación entre ciudad y arquitectura, **León Batista Alberti** expresó que “la casa era el microcosmos de la ciudad” y Vitrubio da por supuesto que “la forma de los edificios y la forma de la ciudad, campamento o asentamiento están estrechamente vinculados” y por tanto las edificaciones menores así como las edificaciones singulares están vinculadas con los espacios públicos y contienen una gran intencionalidad urbana.





# LA PROPUESTA

Se integra la arquitectura y el espacio público conformando una unidad indisoluble, “la condición espacial por un lado y la vocación de escenario de la vida humana por otro.”<sup>6</sup>

Se integra la noción de territorio entendido no solamente por sus características geográficas y ambientales, espacio habitado con un contenido histórico y social sino fundamentalmente como “lugar de encuentro y materialización de las actividades humanas y su expresión cultural a través de la forma.”<sup>7</sup>

6, De Sola Morales Ignasi. Territorios. GG. Pg. 23

7. Liernur Jorge Francisco. Arquitectura en Teoría. Pg. 31



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Bajo estas circunstancias es necesario reconsiderar el tema del **proyecto urbano y la forma en la arquitectura bajo una interpretación integral de la arquitectura y la ciudad como una unidad indisoluble**; como una síntesis hecha al interior de los proyectos de arquitectura y la forma como necesaria y acabada, en su especificidad, es decir como posibilidad de interpretar la forma como repertorio para la constitución de una idea de ciudad.



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

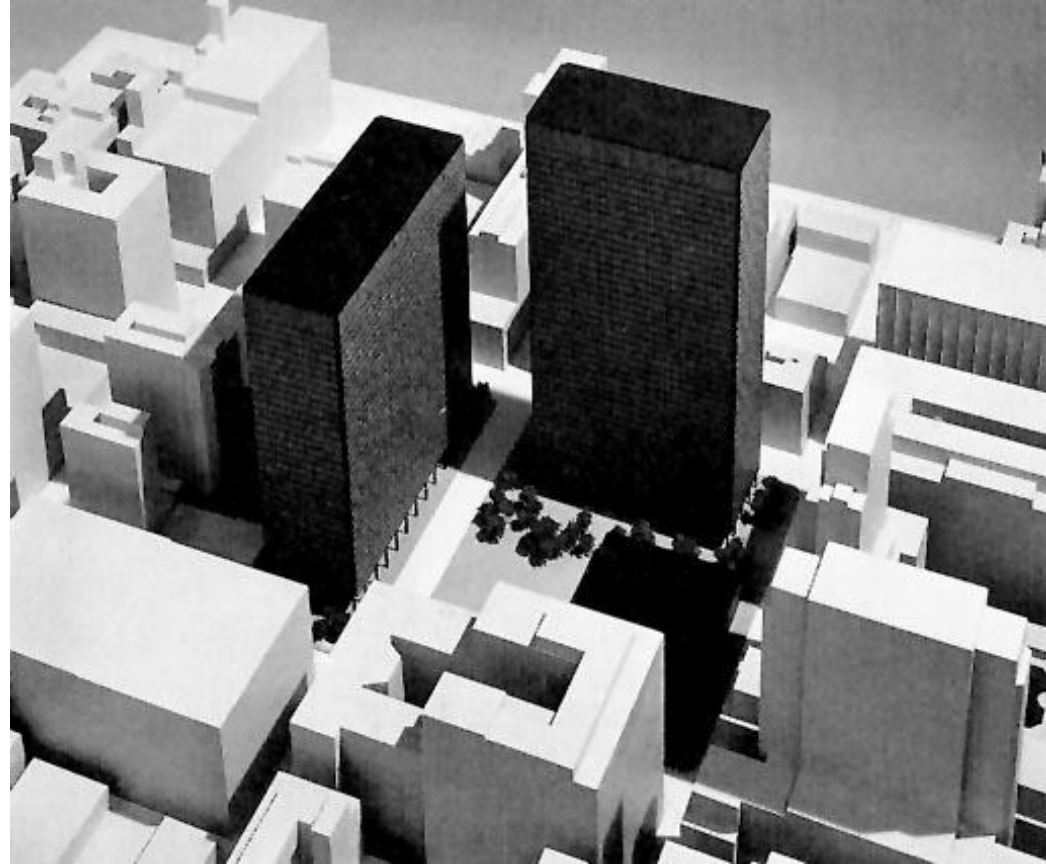
Implica el recuperar el tema de “la autonomía de la forma” bajo los conceptos éticos: “la razón contra la casualidad, lo condensado contra lo orgánico, lo puro contra lo descompuesto” en la *composición* y cuyo significado identifique el objeto, ajeno a todo condicionamiento exterior, (formalismo) y por otro desde entender la arquitectura simultáneamente como hecho social y producto formal, condiciones que impone la modernidad a la arquitectura



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Tradicionalmente la autonomía de la arquitectura ha sido propuesta como:

- “una confrontación sistemática y radical con la ciudad”; Es decir como una política permanente de separación y confrontación, sin considerar su esencia: la ciudad como expresión política
- la arquitectura como forma y su evolución a través del tiempo, tratada como alternativa para la relación entre una arquitectura que hace patente, la mediación con su contexto.
- “La condición de la forma arquitectónica es separar y ser separados y revela a su vez la esencia de la ciudad como forma política: “la ciudad como composición de partes (por separado)”



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Bajo esta lógica Pier Vittorio Aureli propone la necesidad de enfatizar la individualidad de la forma arquitectónica en su confrontación con el sitio en el que está pensada y construida “poner de relieve la paradoja constitutiva e implícita de tal tesis... la arquitectura absoluta”.

Enfatiza y recalca la individualidad de la forma arquitectónica confrontada con el medio en el que está concebida y construida.



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Y específica “absoluta” no en el sentido convencional de la "pureza" sino en su significado original como algo que es decididamente en sí (como arquitectura) después de haber sido "separado" de su otro (la ciudad) Arquitectura “absoluta”.-dominante, imperiosa, absorbente.- y por otra “el espacio de la ciudad”. Es decir incorporar las categorías de lo formal y lo político, entendidas como *la separación entre la concepción de la forma arquitectónica y la visión de la idea de ciudad*



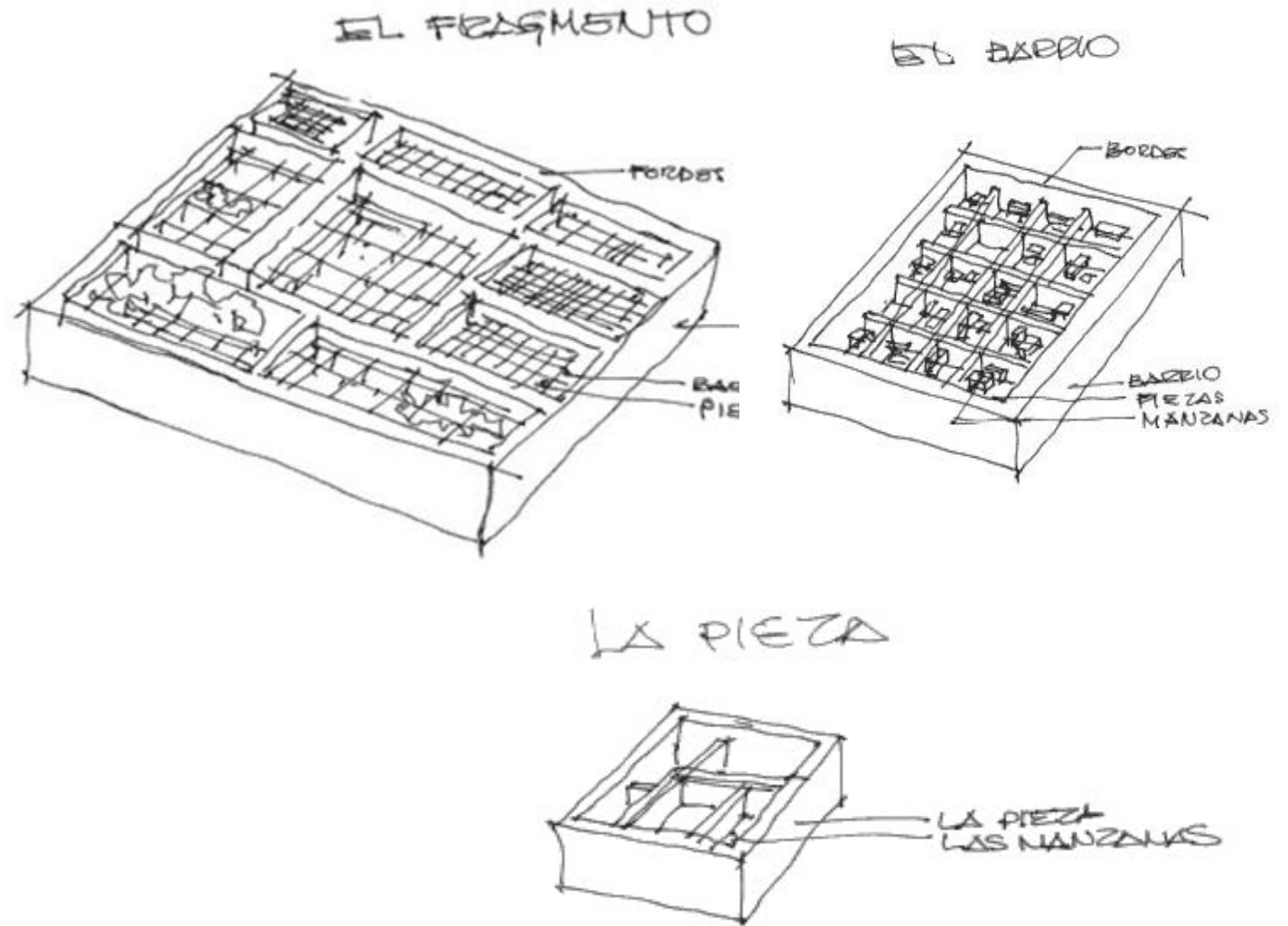
## EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Estas dos categorías **se articulan en contra del espíritu de la “urbanización” y el paradigma de la “gestión”**, que constituye la base del sistema económico que ha caracterizado la civilización en los últimos siglos, concepciones que encuentran su sustento en las formas de gobernanza, **expresada a través de normas que eliminan la dimensión política de la vida colectiva**. Lograr una arquitectura clara, mediante la separación de la forma como componente esencial de la ciudad, que supera y excede a la integración y el control, recuperar la arquitectura y la ciudad como lugar de convivencia política,



# EL PROYECTO URBANO VISIÓN SISTÉMICA Y ESTRUCTURAL

Una concepción **que integre una visión sistémica y estructural**, donde las arquitecturas emergentes articuladas al espacio público concedan un sistema formal de componentes arquitectónicos separados pero correlativamente unidos. Y que con la edificación menor, conformen estructuras urbanas integradas y articuladas “por una base común de yuxtaposición claramente legible contrario a la forma de integración propuesta por la “urbanización”

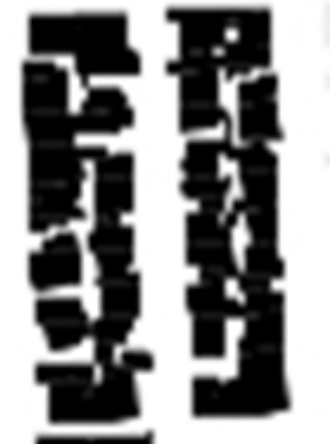
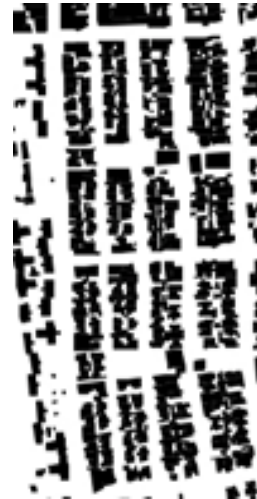




# EL ARCHIPIÉLAGO Y LAS ESCALAS DEL PROYECTO URBANO.

Esta concepción abre la posibilidad de lograr la concepción de “archipiélago” como una forma de hacer ciudad.

- contempla la organización de la ciudad, en correspondencia a sus características morfológicas, organizadas y jerarquizadas, en componentes.-pedazos de ciudad.- **fragmentos, barrios y piezas urbanas**, cuyas formas están definidas física y socialmente en términos históricos
- Sus componentes están enmarcados dentro del espacio urbano y redefinen los bordes, límites y espacios intersticiales y residuales de la ciudad real.

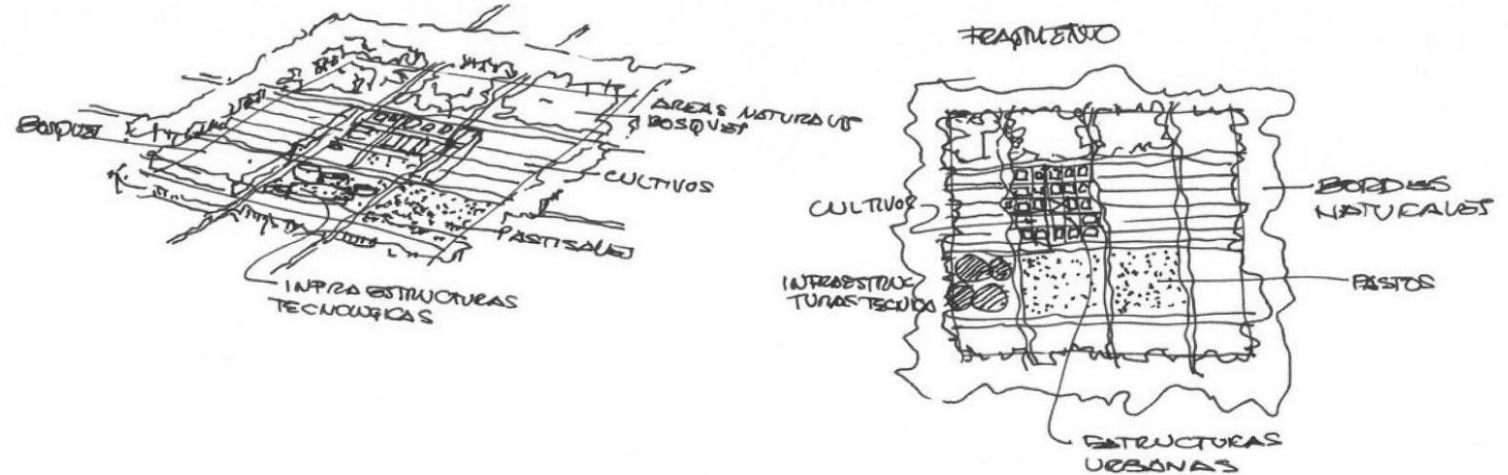


# EL ARCHIPIÉLAGO Y LAS ESCALAS DEL PROYECTO URBANO Y TERRITORIAL.

Mantienen una relación permanente entre ellas y conforman *un archipiélago* dentro del espacio determinado por los trazados, planes y proyectos de “urbanización”.-

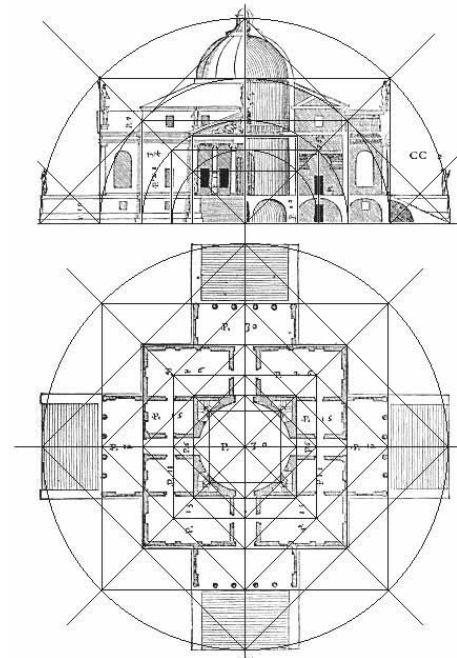
Se trata de un despliegue estratégico de las formas arquitectónicas en relación a sus características particulares y *su posición como marcos y bordes que limitan la urbanización.*

Implica un juicio político en la materialización de los hechos urbanos, en oposición a las normativas generalizables y abstractas que definen la organización urbana y territorial..



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

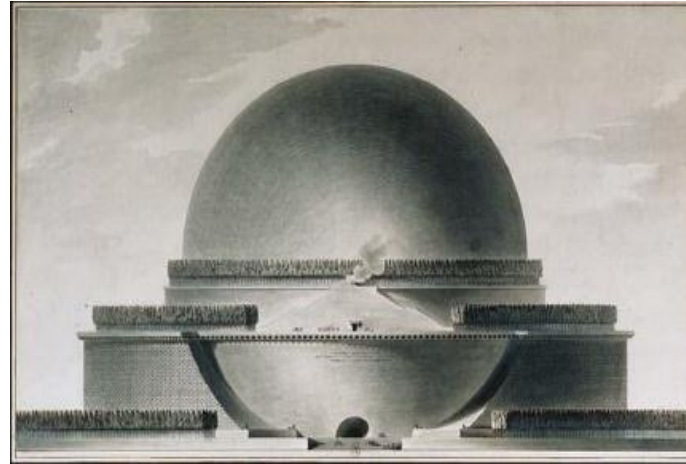
Las experiencias y ejemplos de proyectos desarrollados por arquitectos, que priorizaron la definición de la forma arquitectónica, **siempre con una referencia necesaria con la ciudad, en general en las diferentes épocas de la historia**, como Piranesi, Palladio, Boullée o Ungers, Mies, entre otros, propuestas que en común **plantean la realización de arquitecturas prácticas**, de sencilla belleza, sin adornos superfluos, economía y estandarización de los materiales, emplazamiento de los edificios según las condiciones del paisaje y el entorno



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

Proyectos que no forman parte de un plan general, si no que se expresan como un conjunto de intervenciones específicas del sitio. Son vistos como la posibilidad de una estrategia de proyecto que intenta reinventar la ciudad, es decir sobreponer una nueva ciudad sobre la existente.

Se trata de diferenciar los conceptos de diseño y proyecto, . *El diseño implica la praxis de gestión de la construcción* de un objeto material, mientras que proyecto señala *la estrategia cuyo fin es la producción* de un objeto a ser realizado.



# EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

El proyecto determina: la forma arquitectónica y establece *la autonomía* con las fuerzas que definen *la cualidad* de la urbanización de la ciudad; y por otro lado la integración del proyecto dentro de la idea de ciudad establecida en las instancias políticas en correspondencia a las escalas del mismo, desde la arquitectura, a la manzana, la pieza urbana, el barrio hasta la ciudad en toda su complejidad



LA ESCALA DE BARRIO Y PIEZA EN EL PROYECTO DE CIUDAD



# LOS SISTEMAS

- Movilidad
- Espacio público : Puntos de referencia de la localidad e identidad, expresadas en su materialidad, edificaciones singulares, edificación menor y espacio público.
- Trama de verde: integración de lo natural y lo artificial en el proyecto
- Infraestructuras sociales: equipamientos
- Infraestructuras físicas: redes técnicas de servicios

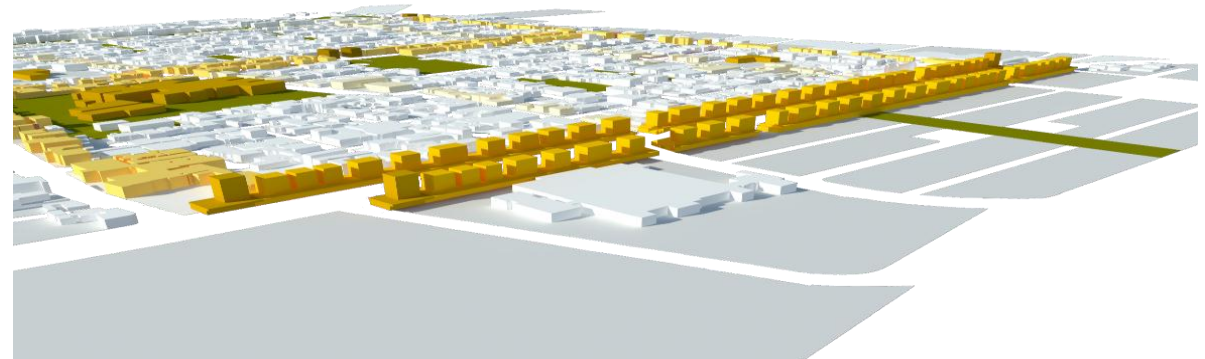
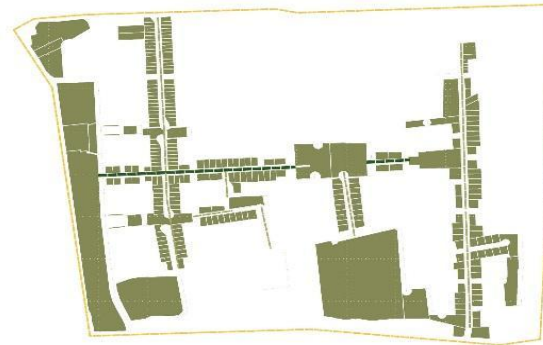
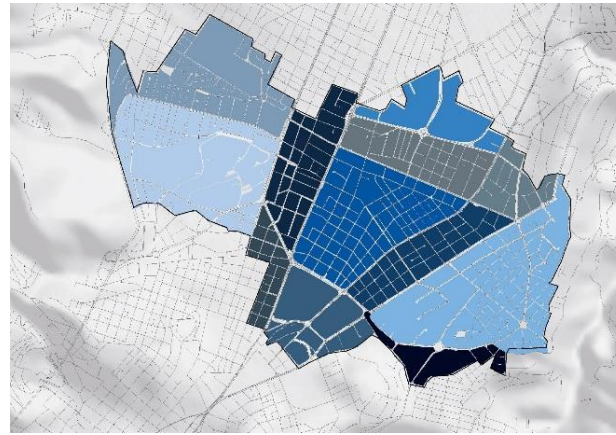




# LA LECTURA ESTRUCTURAL

La forma arquitectónica no establece normas y reglas generales, y diferencia las características específicas de cada ciudad y cada pedazo de la misma. Ratifica que no existen ni ciudades, ni barrios, ni piezas urbanas iguales

Y posibilita el hacer ciudad, y recuperar los valores esenciales de convivencia ciudadana, se constituye además en la posibilidad de que cada intervención arquitectónica.- sustentada en una continuidad conceptual a través de la historia.- transforma el contexto en el proyecto general de la ciudad, valoriza la intervención arquitectónica y correlativamente abre la posibilidad de entender la ciudad a través de la calidad y propiedad de la forma.

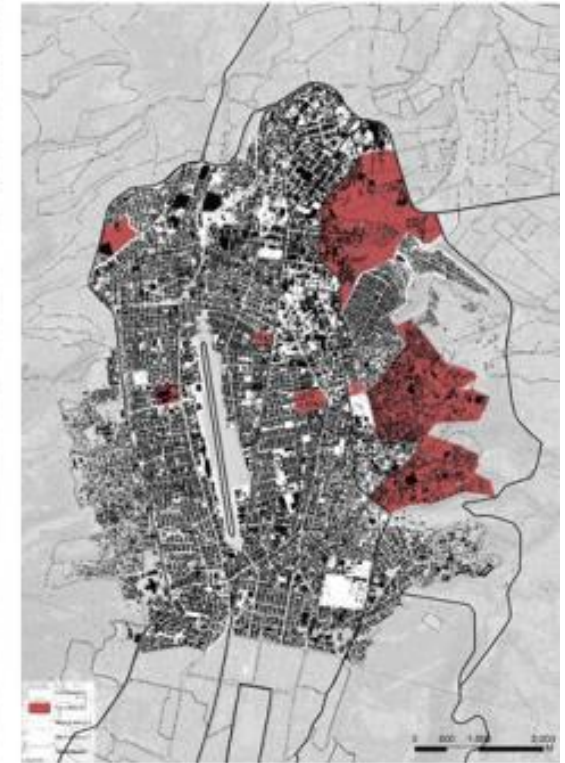
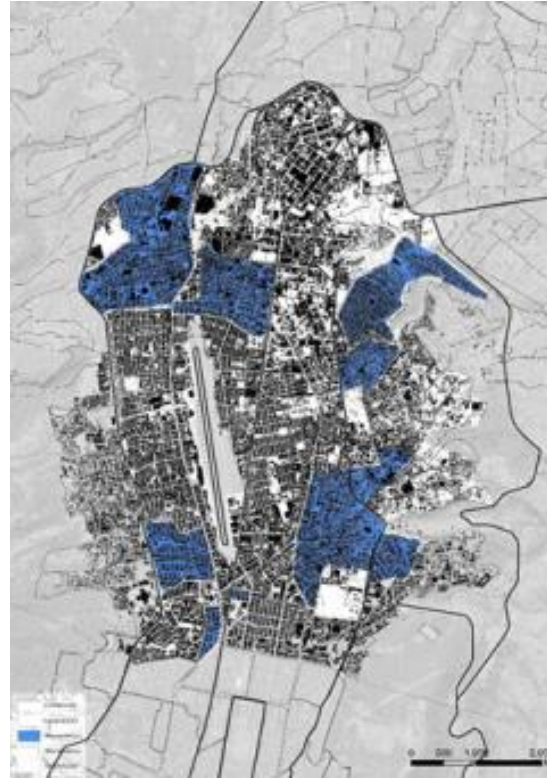


# LOS TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS

*Conservación:* Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas que posean un alto valor histórico, cultural, urbanístico, paisajístico o ambiental,

*Sostenimiento y Rehabilitación:* Se aplica a fragmentos, barrios y piezas que se caracterizan por un alto grado de homogeneidad morfológica, coherencia entre el uso y la edificación y una relación de equilibrio entre la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte y los espacios edificados que requieren de intervenciones puntuales en la infraestructura y equipamientos públicos,

*Mejoramiento integral y Reestructuración:* Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas, caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con necesidad de intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacio público y mitigar riesgos



# LOS TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS

**Renovación:** Se aplica en áreas en suelo urbano que por su estado de deterioro físico, ambiental y/o baja intensidad de uso y la pérdida de unidad morfológica, necesitan ser reemplazadas por una nueva estructura que se integre física y socialmente al conjunto urbano.

**Consolidación:** Se aplica a aquellos fragmentos, barrios y piezas urbanas con déficit de espacio público, infraestructuras y equipamientos públicos que requieren ser mejoradas, condición de la cual depende el potencial de consolidación y redensificación.

**Nuevos desarrollos:** Se aplican a zonas que no presenten procesos previos de urbanización y que deban ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, alcanzando todos los atributos de infraestructuras, servicios y equipamientos públicos necesarios.

